



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 14 NOV 2018

RES. FI 0585 - D - 2018

Expediente N° 14.520/18

VISTO:

La Nota N° 2577/2018 presentada por el Arq. Marcelo Enrique Torres y la alumna Maribel de los Ángeles Fuenzalida, mediante la cual informan que se realizará el 02 de Noviembre del presente año la "Jornada de Actualización para la Presentación de Planos"; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Fuenzalida forma parte de la Comisión de alumnos que organizan la "Jornada de Actualización para la Presentación de Planos";

Que el objetivo de la Jornada es informar a los alumnos avanzados de la carrera de Ingeniería Civil el nuevo sistema de presentación de Planos en el COPAIPA, presentación completa y correcta de la documentación técnica necesaria para la aprobación de un proyecto de arquitectura en la Municipalidad de Salta, presentación de planos de instalaciones sanitarias internas que se debe realizar en Aguas del Norte y presentación de estudios de seguridad y evacuación ante COPAIPA y el Departamento de Bomberos de la Policía de Salta;

Que la Comisión de alumnos, con el apoyo del arquitecto Torres, solicitan ayuda económica para solventar el Coffee Breack y un servicio de Lunch para servir en el citado evento;

Que el costo del Coffe Breack fue por \$ 3.000 (Pesos Tres Mil con 00/00) estando el mismo a cargo de la firma "La Cocina de Ferreyra" del chef Juan Pablo Ferreyra;

Que el gasto fue atendido con Fondos del Proyecto PEFI;

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



Expediente Nº 14.520/18

RESUELVE

ARTICULO 1º- Aprobar el gasto realizado en concepto de Coffee Breack, servido a los alumnos de Ingeniería Civil y disertantes de la “Jornada de Actualización para la Presentación de Planos” por la suma de \$ 3.000 (Pesos Tres Mil con 00/00), efectuada el día 02 de Noviembre de 2018 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, según comprobante de la firma “La Cocina de Ferreyra” Factura C Nº 0001-00000225 por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil con 00/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.000,00 (PESOS TRES MIL CON 00/100) a la partida 3.9.9: OTROS N.E.P., mediante INOP Nº 407/18 a los Fondos del Proyecto PEFI, de la siguiente manera:

INCISO 3

3-9-9	OTROS N.C.P.	\$ 3.000,00

TOTAL GENERAL		\$ 3.000,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, al Arq. Marcelo Enrique TORRES, a la alumna Maribel de los Ángeles FUENZALIDA, al Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y cumplido siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dg

RESOLUCION FI  **0585** - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa